

# EL DIA DE PALENCIA

**Academia preparatoria**  
Dirigida por D. Plácido Gete.  
(Véase 4.ª plana)

**Garbanzos para sembrar**  
**DEL PAIS**  
Se acata de recibir una partida, que se cederán arreglados en el almacén de coloniales de Tomás Fernández Canales, Palencia.

**Novedades**  
En armures negros y blancos; mantillas encaje, tul y gasa; mantos vuela todos los anchos. Casa de novedades y camisería.  
**Mariano y Ezequiel Castellero**  
148, Mayor oral, 150  
PRECIO FIJO

**VENTA DE VINOS**  
al por mayor, procedentes de la Mancha; muestras y precios dirigirse á Juan Crespo Moro, en Grijota.

## MERCADOS

### NACIONALES

**Palencia 17 de Marzo**  
Precios que han regido:  
Trigo á 47 rs. las 92 libras,  
Jesada á 25 y 26 rs. fanega,  
Avena de 18 á 19.

**(DE NUESTROS CORRESPONSALES)**  
**Villada 16**  
Precios que rigen:  
Trigo á 46'50 y 47 rs. las 92 libras  
Centeno á 36 reales fanega.  
Cebada á 27.  
Avena á 18'50  
Patatas á 6 rs. arroba.  
Vino tinto del país á 2 reales

**Villalumbroso 16**  
Precios que rigen:  
Trigo á 48 rs. fanega,  
Centeno á 39.  
Cebada á 27.  
Avena á 19.  
Garbanzos superiores á 160.  
Harina de 1.ª á 18.  
Tendencia, indecisa.  
Tiempo, lluvioso.  
Los campos, atrasados.

**Valladolid 16**  
En los almacenes del Canal han entrado 800 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 49 reales las 92 libras.  
Tendencia, floja.  
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 200 fanegas de trigo, cotizándose á 48'50 reales 92 libras.  
Tendencia, firme.

**Árvalo (Avila) 16**  
Precios que rigen:  
Trigo á 50 rs. fanega,  
Centeno á 27.  
Cebada á 26.  
Algarrobas á 24.  
Garbanzos de 160 á 120.  
Patatas á 7 rs. arroba.  
Vino á 28 rs. cántaro.  
Entraron 50 fanegas de trigo.  
Compras, todo lo presentado.  
Tendencia, floja.  
Tiempo, bueno.  
Los campos, satisfactorios.

## PEREGRINACION

### TIERRA SANTA Y ROMA

Mañana á las cinco de la tarde, saldrán de Palencia los señores que han de tomar parte en la Peregrinación á Tierra Santa y Roma, y al día siguiente se incorporarán en Miranda al grueso de la Peregrinación que parte de Bilbao. Embarcarán en Barcelona el día 20 á medio día y en seguida zarpará el vapor con rumbo á Palestina.

Van de esta Diócesis los peregrinos siguientes:  
Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo. D. Eugenio Almaráz, chantre.  
D. Julián A. Onrubia, canónigo.  
D. Matías Vielva, canónigo.  
D. José Ibáñez, director de disciplina del Seminario.  
D. Zacarías Z. rza.  
D. Manuel Lagunilla, de Paredes de Nava.  
Sr. San Juan, de Biosocho.  
D. Rufino Velasco Velasco y su hijo D. Teodoro Velasco Valdezate, de Rábano.

Momentos antes de la partida, el Excmo. é Ilmo. Señor Obispo, en unión de los demás peregrinos y del Ilmo. Cabildo Catedral, rezarán el *Itinerarium clericorum*, ante la Cueva de San Antolín. Lleven feliz viaje y seales gratísima su estancia tanto en la tierra regada con la sangre del Redentor como en la capital del orbe católico.

## CONFERENCIAS PEDAGOGICAS

### Próxima visita

Según habrán tenido ocasión de leer nuestros apreciables lectores en la información que diariamente aparece en las columnas de este periódico dedicada á la enseñanza, es ya un hecho la llegada á esta población del insigne pedagogo y autor de los nuevos procedimientos *psico-físicos*, D. Melchor García Sánchez, y que tan encomiásticos elogios han merecido de la prensa profesional y muy en particular de la vallisoletana, cuando dicho señor les dio á conocer é implantó en la vecina capital durante las últimas vacaciones de Navidad.

Del valor de los mismos y de su eficacia y positivos resultados para la enseñanza, nada de nuevo podemos decir puesto que, plumas más autorizadas que la nuestra en dicha materia, de ello se han ocupado ya extensamente y hecho la crítica de los mismos.

Por lo que á nosotros respecta, y después de haber tenido ocasión de observar dichos trabajos en Valladolid, hemos de significar que en ellos hay mucho de nuevo y bueno; que con tales procedimientos se educa simultáneamente la parte física como la intelectual, sirviendo por tal motivo de gimnasia del cuerpo y de la inteligencia; se consigue la frecuente asistencia de los niños á las clases, puesto que el desarrollo de las diferentes asignaturas que forman el programa de la escuela se hace de forma amena y recreativa ex-

citando en los niños la curiosidad, factor principal para conseguir algún fruto; pone en constante y familiar diálogo á los alumnos con el maestro, porque el niño en muchas de las asignaturas, representa por sí el tema objeto de la explicación. Con dichos procedimientos se destierra en parte el tan odioso libro para los niños y que contribuye las más de las veces, á formar verdaderos autómatas de lo que en ellos leen y se alcanza que, el niño lo que aprende, sea de una manera concienzuda y tomando parte en ello la inteligencia.

Era preciso dar un avanzado paso en la Pedagogía adaptándola á las exigencias modernas; ensanchar más su, hasta hoy, pequeño círculo; desterrar el rigorismo y dura disciplina que en nuestra antigua escuela predominaba, y que, por el contrario de dar buenos resultados, convertía aquella en odiosa cárcel ante la severa mirada del maestro y de la repugnante *palmeta* y demás *artefactos*, relegados hoy al olvido por innecesarios, para el castigo de los niños. Se imponía armonizar la severidad con la dulzura, enseñar deleitando, y esto precisamente es lo que el Sr. García Sánchez, con sus procedimientos, trata de cimentar. Que pase ya á la historia el aforismo de que *la letra con sangre entra*.

Supuesto lo que antecede, no parecerá extraño que la noticia de la próxima visita de dicho señor á nuestra población ha sido acogida con grande entusiasmo por todos los maestros de la misma; y, á fin de que las conferencias resulten todo lo provechosas posible, se piensa invitar á los profesores de ambos sexos de la provincia, tanto públicos como particulares, lo que se requiere es que, arrojando la apatía característica en algunos, acudan solícitos al llamamiento que los de la capital les hacen y entiendan que una vez llevados á la práctica los procedimientos *psico-físicos*, sin temor á equivocarnos podemos asegurar que encontrarán mayor descanso en su ruda tarea y no pocos resultados en la enseñanza.

Las insignes escuelas del *Ave María* del ilustre Manjón y tantas otras escuelas donde se ponen en práctica tales procedimientos los pregonan por doquier y ellas son una prueba fehaciente y palmaria de la bondad de los mismos.

TEOBALDO BARGENILLA  
Auxiliar de la Graduada

## AYUNTAMIENTO

### Sesión ordinaria

Anoche á las siete se reunió nuestra Excm. Corporación municipal con objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocación. Presidió el alcalde señor Hurtado asistiendo los concejales señores Guzmán, Durán, Monteoliva, Ortega González, Tejerina, García, Ortega Romo, Castrillejo, Pérez Antón, Cantuche, Garrán, Bregel, Revilla, Alonso Alonso y Gallego. Quedaron aprobadas las ac-

tas de la última sesión ordinaria y de la extraordinaria del día 14 del actual.

### Por la clase obrera

Antes de entrar en el despacho ordinario, el alcalde señor Hurtado manifiesta á la corporación que en vista de lo terrible que el presente invierno ha sido para la clase obrera, la Alcaldía no ha cesado un solo momento en proporcionar todo el trabajo posible á esa clase desheredada, pero que en la actualidad los fondos del Municipio se van agotando y que va á ser imposible proporcionar trabajo á los obreros. En vista de las circunstancias en que se halla el erario municipal propone á la corporación se acuerde llamar al elemento capitalista para que juntamente con el Ayuntamiento se haga alguna obra con objeto de que no falte el trabajo; para esto hace ver que se nombre una comisión que gestione el asunto.

El concejal obrero señor Revilla da las gracias á la presidencia en nombre de la clase que representa por su hermosa proposición y propone que se le dé un voto de confianza para realizar su pensamiento. Esto mismo dice el señor Tejerina y así se acuerda.

### Orden del día

Queda enterada la corporación de una comunicación del Excmo. Ayuntamiento de Gijón dando expresivas gracias y tributando entusiastas frases á nuestro Ayuntamiento, por el obsequio hecho á la banda de música de aquel Municipio, consistente en una preciosa corbata para el pendón.

El señor secretario da cuenta á la corporación de que las subastas para el abastecimiento de aguas potables á esta población celebradas el día 3 del corriente en la Dirección general de Administración y en este Ayuntamiento, no han tenido licitadores.

El señor Durán hace uso de la palabra y manifiesta que dos razones poderosas obligan á activar en todo lo posible la gran obra del abastecimiento de aguas. La primera, es la mejora que con relación á la urbanidad y á la higiene introduce en la población, y la segunda en que proporciona trabajo á numerosos obreros. Dice que aunque no desconoce la situación precaria del Municipio, sin embargo se debe ordenar al señor arquitecto municipal para que informe y manifieste qué clase de obras se pueden ejecutar dados los medios con que cuenta el Municipio. Manifiesta que si el Municipio por sí solo no puede realizar trabajo alguno para la obra, debe acudir á los poderes públicos en demanda de apoyo poniendo por medio para la obtención á nuestro distinguido paisano el ilustrísimo señor Director general de Administración.

El Sr. Alonso Alonso contesta en su discurso al señor Durán preguntándole que si se puede sin previa subasta.

La presidencia y el señor Durán le responden afirmativamente. Vuelve el Sr. Alonso Alonso á hacer uso de la palabra, aprobando la idea que el señor Durán planteó, excepto lo

que se refiere á solicitar de los poderes públicos alguna subvención con objeto de realizarla. El concejal que está en el uso de la palabra dice que de ninguna manera debe recurrir el Ayuntamiento á esos poderes y que está seguro que en cuanto al diputado por la capital, no ha dado todavía á ésta ni dos pesetas. (Palabras textuales)

La presidencia llama al orden al Sr. Alonso Alonso, advirtiéndole lo impertinente de sus frases.

El Ayuntamiento queda enterado de que las dos subastas han sido declaradas desiertas por falta de licitadores.

Antes de que se dé lectura al informe del señor arquitecto municipal sobre el estado en que se encuentra el teatro de la capital, pide la palabra el Sr. Alonso Alonso para preguntar á la presidencia si el informe está redactado según se acordó en la sesión del día 17 de Febrero

La presidencia le dice que precisamente el Sr. Alonso Alonso se ha adelantado á sus deseos, pues iba á hacer la misma pregunta.

El Sr. García es de opinión que el informe quede sobre la mesa durante ocho días para que, no sólo las comisiones encargadas de hacer el informe, sino todos los concejales, puedan enterarse de él.

El Sr. Alonso Alonso propone que pase nuevamente á la comisión de gobierno, hacienda y obras para que haga nuevo informe.

Después de hacer uso de la palabra varios concejales, el informe pasa nuevamente á las comisiones encargadas de dar dictamen, para después ser discutido en sesión.

Pasa á informe de la comisión de obras una instancia de D. Zacarías Martín, solicitando permiso para revocar la fachada de la casa número 16 de la calle del Arbol del Paraíso.

A la misma comisión y arquitecto pasa una instancia de D. Natalio de Fuentes, en representación de su padre don Isidoro de Fuentes, en la que solicita autorización para colocar rótulos en la fachada y postes de la casa núms. 98 y 100 de la calle Mayor principal y una lámpara eléctrica en la parte superior de la puerta.

Leida una instancia de don Valentín Martín para revocar la fachada de la casa número 4 de la Plaza Mayor, la corporación acuerda que pase á la comisión de obras y arquitecto para que informen lo que juzguen oportuno.

Al informe del mismo funcionario y comisión se envía una solicitud de D. Adolfo Poianco, pidiendo autorización para ejecutar obras en la casa número 29 de la calle de San Juan.

Lo mismo se acuerda sobre una instancia en que D. Cándido Germán solicita permiso para hacer algunas obras en la planta baja de la casa de su propiedad sita en la calle de San Juan, núm. 1.

Dáse lectura á un informe del señor arquitecto municipal en el que propone á la corporación deniegue permiso á don José de la Fuente, alcalde de

la cofradía de la Vera Cruz, para ejecutar las obras solicitadas en la plazuela de San Pablo, mientras no se especifiquen qué obras son las que se van á ejecutar y mientras la casa ó tapia que se va á reparar no salga á la línea.

La comisión de obras informa sobre el mismo particular en distinto sentido que el señor arquitecto municipal, diciendo que debe accederse á las pretensiones de dicho señor, porque las obras que se han propuesto realizar no men- gan en nada el ornato público.

La corporación acordó aprobar el último de los informes.

Se aprueban los informes de la comisión de obras y arquitecto municipal, concediendo permiso á D. Mariano Blanco para abrir una puerta en la casa de su propiedad sita en las afueras del Mercado, número 1.

Vistos los mismos informes se concede permiso á D. Bruno Gallo, para colocar unos bastidores anunciadores en la fachada de la casa número 140 de la calle Mayor.

A D. Maximino Hermoso, se concede autorización para hacer algunas obras en la casa de su propiedad, Cubo 7, después de leídos los informes que sobre la solicitud emiten el arquitecto y comisión de obras.

Se da lectura á una instancia de D. Venancio Guspegui suplicando autorización para establecer un depósito de vinos en la Avenida de Casado del Alisal y al dictamen de la comisión de hacienda en el que se propone al Ayuntamiento se acceda á lo solicitado por dicho señor. Así se acuerda.

El señor secretario da lectura á un informe de la citada comisión contestando á la instancia de D. Federico Ortiz, sobre devolución de derechos de nichos cedidos á perpetuidad y renunciados á favor del Cementerio. En dicho informe se propone á la corporación y se someta á su fallo el que se devolviese á dicho señor la mitad del importe de los nichos, porque si bien es verdad que en 1897 el Ayuntamiento acordó devolverle todos los derechos, sin embargo entonces no había habido ninguna posesión, mientras, que en el caso presente ha estado en posesión durante seis años.

Habla el Sr. Guzmán, presidente de la comisión que emite el dictamen y justifica en breves palabras la manera de obrar de la citada comisión.

El Sr. Alonso Alonso encuentra razonable el dictamen pero pregunta si el Ayuntamiento puede revocar un acuerdo tomado por las corporaciones anteriores.

Interviene el Sr. Tejerina diciendo que el acuerdo tomado por la corporación el año 1897, únicamente fué provisional, de manera que puede rectificarse ó revocarse.

El Sr. Alonso Alonso ruega á la presidencia ordene dar lectura á la copia del oficio emitido en favor de dicho señor, y en el cual se dice que se le abonará el importe de los nichos en el momento en que éstos queden vacantes.

El Sr. Revilla dice que en el informe se propone el abono á dicho señor del 50 por 100, por haber estado en posesión continuada de seis años.

El señor secretario da lectura á la copia de la comunicación que el Ayuntamiento dirigió al Sr. Ortiz y en la cual se dice que se le pagará el importe de las sepulturas en cuanto se haga la traslación de restos.

El Sr. García dice que el acuerdo es injusto, á lo cual la presidencia le contesta que ya está fuera de discusión.

Insiste el Sr. García manifestando que procede nombrar una comisión especial que informe lo que crea conveniente.

Insiste el Sr. Alonso Alonso en sus manifestaciones anteriores, contestándole el señor Guzmán que no se va á revocar ningún acuerdo, sino que se va á tomar uno nuevo.

La presidencia encuentra suficientemente discutido el asunto y ordena se proceda á votación, lo cual no se hace por hallarse conformes todos los señores concejales, aprobándose por lo tanto la primera parte del informe. La segunda, en que se propone que el acuerdo se haga extensivo á casos análogos, no se aprueba por necesitar nueva moción.

Accediendo á la instancia de D. José Guzmán Herrero, es nombrado médico tocólogo de la Beneficencia Municipal, por haber terminado el concurso y no haberse presentado más solicitudes.

Y no habiendo más asuntos de que dar cuenta, el señor presidente dió por terminada la sesión.

### Una Asociación femenina en Bélgica

Nos referimos á la «Liga de damas cristianas», que sólo cuenta siete años de existencia.

Su fundación se debe al reverendo padre Van Langer, meersch, Semita, ayudado por el arzobispo de Bruselas, monseñor Jacobs, y varias señoras de la aristocracia y clase media.

El fin es el auxilio moral y material de las obreras y la remoción de los obstáculos que á su bienestar se oponen.

La enfermedad, la apatía y la indiferencia, el paro forzoso por falta de trabajo ó inutilidad, la carencia de previsión y una conducta dudosa, consecuencia, las más de las veces, de profunda ignorancia religiosa, son las dificultades con las que en la vida la obrera tropieza.

A todas ellas atiende la «Liga de damas cristianas».

La primera fundación fué la Mutualidad contra los riesgos de la enfermedad, porque ésta es la más fácilmente comprendida, y en ella, á los tres meses de la inscripción, se da servicio médico y los medicamentos necesarios, y á los seis una indemnización de un franco diario durante la enfermedad.

Las jóvenes y viudas abonan una cuota á esta mutualidad de 0'75 francos, y las casadas un franco con más cinco de entrada; pero éstas tienen derecho, al dar á luz, á la asistencia y dos francos diarios durante diez días.

Una Cooperativa que cuando se inauguró contaba 14 socios, cinco protectoras y nueve obreras, y cuyo número hoy pasa de 500, se sostiene con vida próspera.

Las acciones son de cinco francos, pero para facilitar la inscripción de las obreras éstas reciben su acción correspondiente previo abono de un franco, acción que se libera por abonos sucesivos de 0'50 francos. Desde su primer ingreso se les da el libro para anotar sus compras.

La cifra de las ventas en la Cooperativa, que durante el año 1895, siguiente á su fundación, fué de 23 564 francos, llegó en 1900 á 40.000, y ha distribuido últimamente un dividendo de 19 por 100.

Entre las obras de la Liga dependientes figura la Caja de préstamos gratuitos sobre las libretas de la Cooperativa, concediendo á los obreros, durante seis meses, los 4 quintos del capital que ellas representan, sin dejar de percibir el interés.

Pasado este tiempo, la mitad del interés ingresa en la Caja de préstamos, y sólo después de nueve meses percibe esta Caja todo el devengado por la libreta de la Cooperativa.

Completan estas obras un Patronato que reúne cada domingo de siete á ochocientas mujeres, una escuela de educación en el manejo de la casa y labores, á la que asisten unas cincuenta obreras, una dependencia de colocación gratuita para las obreras, si bien las patronas abonan 0'50 francos, en la que desde la fecha de su creación se ha proporcionado ocupación, en casas recomendables, á unas 20.000 personas, y por último, un taller al que asisten las obreras asociadas á las que falta accidentalmente trabajo.

## Carta de Madrid

Sr. Director de EL DÍA

**Impresiones**  
A juzgar por los informes recibidos esta tarde en los círculos políticos, el Sr. Maura no ha ocultado sus propósitos de suspender las sesiones el día 24, añadiéndose que se dará por terminada la legislatura y que volverán á abrirse las Cortes el 1.º de Mayo.

Dícese también que después de leídos los presupuestos, el jefe del Gobierno pronunciará un discurso exponiendo su programa político, económico y financiero.

También se considera muy probable, que durante el interregno parlamentario haya un cambio ó modificación dentro del Ministerio.

**Cuestión resuelta**  
Se ha solucionado satisfactoriamente la cuestión personal entre los señores duque de Bivona y Lombardero, mediando un tribunal de honor.

EL CORRESPONSAL  
16 Marzo

### Nueva máquina de imprimir

Así la describe el importante *Scientific American*:

«La doble-séxtuple prensa Hoe constituye un verdadero triunfo del arte mecánico.

Esta máquina se compone de dos mecanismos separados dotado cada uno con tres rollos de papel del ancho de cuatro páginas.

La maquinaria para recoger y doblar el papel se aalla en el centro, entre las dos secciones de la máquina.

Cada una de estas dos secciones consta de seis pares de cilindros con sus ejes paralelos, en tres tercios de dos pares cada uno.

Una de esas secciones está dispuesta de modo que los seis juegos de cilindros pueden imprimir una tira en colores y en negro, asociándose esa tira con las tres tintas de las demás partes para formar una capa de color.

Si se quiere, una sección de la máquina puede funcionar con independencia de las otras.

Hay en la máquina doce láminas cilindros y cada una mueve ocho láminas del tamaño de un periódico; se puede emplear estereotipos lo mismo que electrotipos.

La tinta se aplica por medio de cuatro rodillos-formas des-

pués de distribuirla bien con rodillos y cilindros vibratorios.

La inmensa máquina mide 35 pies de largo, por 9 de ancho y 27 de alto; su peso total es de 225.000 libras.

Se compone de unas 50.000 piezas.

Para las impresiones en negro, los seis rodillos producen 150.000 ejemplares de 4, 6 ó 8 páginas por hora.

Si se aumenta el tamaño del papel hasta 24 páginas, la máquina imprime 50.000 ejemplares por hora.

Las tres tiras de cada máquina sencilla descansan en el remate del plegador, donde se dividen por la línea central en tiras de dos páginas de ancho, y se deslizan por las cuatro formas que las doblan por el centro.

Después van á parar á cilindros que los cortan en páginas y los doblan por la media página. Es el método para los tamaños de 24 páginas.

Quando se imprime en colores, el producto máximo es de 50.000 ejemplares de 16 páginas por hora; las páginas exteriores quedan impresas en colores y en negro y las demás sólo en negro.

Conviene ver funcionar esas grandes máquinas.

Los trabajadores se comunican por medio de campanillas.

Los números, doblados y contados, salen con tal rapidez, que es imposible recogerlos en pequeñas partidas.

En cierta imprenta de Nueva York se necesitan cinco pequeños ascensores para subir los periódicos á la calle y entregarlos á los vendedores y al correo.»

### PREVISIÓN DEL TIEMPO

Resumen para la segunda quincena de Marzo:

Días 16 al 18.—Buen temple del ambiente, régimen flojo del NE. y lluvia estacional en el centro y N. Húmedo en Levante y Extremadura. En Andalucía y Barcelona tronadas. En las costas del Mediterráneo rocío. El NE., en Asturias, Galicia y SO. En Cádiz tronadas. Luego, lloviznas estacionales, y tronadas en el bajo Aragón. Nieve en el Moncayo. Niebla en Galicia. Borascas en el Cantábrico y Atlántico y por fin, lluvia y ratos de buen tiempo de primavera.

Días 19 al 21.—Tiempo húmedo y de buen temple. Lluvia en Cataluña, Valencia, Aragón, Navarra, Cuenca, Andalucía y Extremadura. Luego en Levante, Gibraltar Bilbao y Galicia. Después régimen del S., turbonadas y reflexión borrasca en el Mediterráneo.

Días 22 al 24.—Régimen encontrado del N. y NO. duro, seco y frío, helando en las Castillas; Aragón y Navarra. Nieve en Soria, Asturias, Huesca, Teruel y Avila y grandes cordilleras y frío general.

Días 25 al 28.—Cielo anubarrado en Andalucía, Levante y Aragón. Luego frío y horas de tiempo primaveral. Después lluvia en varias regiones y aturbonada en las Castillas, Barcelona y Levante. En Extremadura á chaparradas. Viento del E. y SE. en Murcia y temporal en los litorales, con levante en el Estrecho.

Días 29 al 31.—Vientos ásporos del NE. y NO. secos y con niebla, en Galicia y cuenca del Ebro. Frío en el N., con heladas en la región central. Levante en Andalucía, Murcia y el Estrecho. El SE., en el Mediterráneo; El NE. en Santander y el NO. en todo el N. y parte del Atlántico, con temporal en todos los litorales.

ESCOLASTICO

## Crónica Judicial

Ante el tribunal del delito se ha visto hoy la procedente del partido de tanas contra Martín Pardo nueve más, por el delito de robo.

Según las conclusiones del ministerio público, en la sesión del 4 al 5 de Marzo del próximo pasado, los jóvenes Martín Pardo, Olegario Mendoza en la del vecino de Hernández, rratto Félix Prieto, y chándose de la elctricidad de hallarse éste ausente, apoderaron, con ánimo de robo, de un pernil ó parte de un cerdo, que con ron en una cantina, con mazos más.

Califica el hecho de delito de robo, considerando a los autores de él á los procesados Martín Pardo y Olegario Mendoza y como encubridores todos los demás.

Por su parte, las respectivas defensas no se manifiestan conformes con las conclusiones del ministerio público.

El período de pruebas verifica en el siguiente Claudio Garrán, manifestando no tuvo noticia de la sustracción hasta después de haber comido el pernil. Dijo que Mendoza y Lorenzo Carreras que declaran lo mismo primero. Martín Pardo que ga toda participación en el hecho. Olegario Mendoza dice no tomó tampoco en la sustracción. Don Pedro Pinto, Emiliano Ferrero, Celino Encinas, Pedro Eduardo Mendoza manifiestan que la noche de autos no ron á los demás procesados negando por lo tanto haber tenido participación en el hecho.

Se suspende la sesión 4 minutos.

Reanudada, desfilan ante el tribunal 34 testigos cuyas manifestaciones concuerdan con las conclusiones de las partes.

Mañana publicaremos discursos del fiscal y de las partes, veredicto y sentencias.

### DE ENSEÑANZA

Por la Delegación de Instrucción se ha enviado al gobierno civil la relación de los maestros que por las cantidades de esta provincia adeudan de esta provincia el 2.º trimestre, encargando que ingresen antes del 1.º de Abril.

—Se han recibido los libros para el pago de los maestros de la primera enseñanza del mes de febrero, habiéndose señalado el día para mañana viernes.

En la sesión de la Junta provincial de Instrucción pública del 16 de Mayo, se tomaron los siguientes acuerdos:

Excitar el celo del Ayuntamiento de Redondo para que fomente la asistencia de los niños á la escuela pública y recordarle la obligación que tiene de proporcionar una maestra.

Aprobar el traslado de la escuela hecho por la Junta de Vid de Ojeda.

Nombrar á los médicos D. Domingo Aguirre, D. Ambrosio y D. Nicomedes Ouesta, para que conozcan al maestro de Danzas Silverio Ferradas.

Manifestar al Ayuntamiento de Torquemada que la Inspección pública, se ha comprometido al más estricto cumplimiento de su deber en la tramitación de los asuntos en que la misma ha intervenido, relativos á la enseñanza, y que en lo sucesivo se abstenga ese Ayuntamiento de hacer apreciaciones que resulten en absoluto desconocimiento de

# BOLETÍN LOCAL

**Santos de mañana**  
**Abstinencia de carne.**—San Gabriel arcángel y San Cirilo.

**Cultos religiosos**  
En la S. I. Catedral predica el Sr. D. MATÍAS VIELVA, Canónigo.  
En la Soledad predica el Sr. Don Regino VEGA.  
En San Pablo hay Via-Cruces al anochecer.

Ayer no hubo movimiento de preso

**Demografía**  
Hoy se dio de alta en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

**Funciones.**—Irene Espino Marzo, de 31 días, San Marcos, 4.—Leand a Pérez Gonzalo, viuda de 75 años, Mancornador, 23.—Emiliano Antolín Expósito, de 1 mes, Trompadero, 13.—Fabiana Asenjo Borro, de 26 días, Beneficencia Provincial.

**Nacimientos.**—José Raimundo Saiz de los Jobos, hijo de Máximo y María, Trompadero, 1.—Raimundo Antolín Blas, hijo de Crisantes y María, Alende el Río.

## NOTICIAS

### Emplazamiento

Por la Alcaldía de Cordovilla la Real se cita y emplaza á un soldado declarado prófugo por aquel Ayuntamiento, para que inmediatamente comparezca en la Alcaldía.

### Extractos

Para su inserción en el *Boletín Oficial* se ha remitido de Paredos de Nava los extractos de los acuerdos tomados por aquella corporación durante el mes de Febrero.

### Citacion

Por la administración de rentas arrendadas de esta provincia, se cita, llama y emplaza, por término de 10 días, para que comparezcan D. Enrique Llatas y D. Antonio Agustino, interventor y oficial que fueron de la expresada administración.

### Revista

La Intervención de Hacienda ha señalado del 1.º al 30 de Abril próximo la fecha para la revista anual de clases pasivas.

### Juzgado

Por el Juzgado de instrucción de esta ciudad se emplaza por término de 10 días al procesado Lorenzo Bermúdez, cuyo paradero se ignora.

### Fiel contraste

Por el ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas ha sido nombrado fiel contraste marcador de oro y plata de esta provincia nuestro querido amigo don Domingo Cantuche.  
Dámosle nuestra cordial enhorabuena.

### GUANTES GELY

Camisería y corbatería, 148, Mayor pral., 150.

### Garantías del Licor del Pólo.

—34 años de existencia con ventas verdad, comprobadas de más de mil frascos diarios solamente en España. Entre todos los dentífricos extranjeros juntos no se vende en España ni la décima parte. El más agradable, más higiénico y más barato de los dentífricos. Premios en Viena y París. Primer premio IX Congreso de higiene. El antiséptico más eficaz y el único que conserva sana la dentadura hasta la más avanzada edad. Hecho testificado por dos generaciones y que no pueden ofrecer dentífricos que acaban de nacer.

### Subasta

Para dentro de ocho días se anuncia la subasta de un solar ó parcela de terreno perteneciente á un deudor del Pósito municipal de Villamediana. La subasta se verificará en aquel Ayuntamiento.

### Relación

En breve publicará el *Boletín Oficial* una circular de la Administración de Hacienda dando cuenta de las fallidas por industrial.

### Sabañones

Se curan rápidamente con el *Sanol Pizá*, premiado con medalla de oro en la exposición de Viena. Frasco 4 y 6 reales. Farmacia de N. de Fuentes Aspurz.

La asociación de San José de la Beneficencia provincial celebrará el día 19 una gran fiesta en honor de su Patrono, con Misa solemne á gran orquesta á las diez de la mañana, Exposición del Santísimo y Sermón que predicará el R. P. Jaime Prats de la Orden de Predicadores.

A las cinco de la tarde se rezarán la Estación y el Rosario y se hará la Reserva, terminándose con cánticos alusivos al Santo.

Agradecemos la atenta invitación que se nos ha enviado.

### Una madre afortunada

Al paso del tren correo, entre las estaciones de Geniceros y Fuenmayor (Logroño), se cayó una niña á la vía desde uno de los vagones.

La madre se arrojó á salvarla. Ambas resultaron ilesas.

### Expedientes

Por el ministerio de la Gobernación se han enviado al Consejo de Estado más de 400 expedientes, para que aquel Cuerpo Consultivo los informe en breve plazo.

### El cuerpo de carabineros

Las aprehensiones verificadas en el mes de Febrero último por el cuerpo de carabineros de España, son las siguientes:

Tabaco, 247; tejidos, coloniales, etc., 74; caballerías, 32; carrusjes, 1; buques, 6; ropa de contrabando, 85; auxilios en naufragios, incendios, etc., 29, y detenidos por criminales, prófugos, desertores, etc., 11.

### Extraña coincidencia

Leemos en el *Diario Montañés*:

«En el verano pasado naufragó el buque *Almiral Gueydon* en las costas de Arabia, después de haber pedido en vano socorro á otro buque inglés: al *Alghamistan*.

Esta falta de caridad y de humanidad del barco inglés acaba de tener su castigo: en el mismo lugar en que dejó de socorrer al *Almiral Gueydon*, que se fué á pique, ha naufragado el *Afghnistan*.

La coincidencia es extraña, y hace pensar en que sea merecido castigo.»

### Libros y Revistas

El número de *Alrededor del Mundo*, del jueves 17 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Lo que fué la Fábrica del Retiro (Reyes cerámicos; la parcelana española superando á la de Sevres; obras maestras).—Tretas para vencer á los forzudos.—Los relojes en el Japón.—Los distintos rayos que emite el cuerpo (Curiosos ex-

perimentos de Charpentier).— Noticias que se saben antes de ocurridas.—Un hormiguero en casa (El modo de construirlo y sostenerlo; los huéspedes raros que contiene; estudios interesantes).—La población femenina del mundo.—La fuerza de las plantas (Algunos ejemplos que rayan en lo maravilloso).—Los trenes y la nieve.—El médico envenenador (Criminales notables contemporáneos).—Puentes sostenidos por globos.—Engañar para vender caballos.—Omnibus para perros.—¿La supresión de los pilotos? y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc.

Publica, además este número otro pliego encuadernable de la interesantísima novela de Max Pemberton, «La Ciudad Inexpugnable».

Precio, 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

La publicación de las *Obras poéticas de Campoamor*, por la casa editorial de D. Luis Tasso, de Barcelona, está en el número 36 de sus cuadernos semanales, persistiendo el favorable concepto que mereció al iniciarse, como encabezamiento de la Biblioteca de Grandes Autores. Débese, en gran parte, á la originalidad y belleza de sus láminas y al exiguo costo de 15 céntimos señalado á cada cuaderno.

## TELEGRAMAS

### La situación obrera

Madrid 17 10:30

Telegramas recibidos de Málaga, dan cuenta de que la situación obrera en aquella provincia se agrava de un modo alarmante.

Las autoridades han tomado algunas medidas temiendo que sobrevenga algún conflicto.

### Nombramiento

Madrid 17 10:30

En la entrevista que nuestro monarca ha tenido con el emperador de Alemania ha sido nombrado por el kaiser almirante honorario de la escuadra de aquella nación.

### El viaje del kaiser

Madrid 17 (11)

Anoche zarpó de Vigo el «Albert» conduciendo á Guillermo II.

El viaje del emperador por el Mediterráneo será primeramente á Gibraltar, dirigiéndose después á Italia.

### Guerra ruso-japonesa

Madrid 17 (11:15)

Despachos recibidos de Tokio dicen que los japoneses se han propuesto establecer varias oficinas telegráficas con objeto de poner en comunicación con sus familias á los prisioneros con motivo de la guerra.

### Ataque

Madrid 17 (11:50)

Doscientos mil rusos es-

tán dispuestos á atacar á los japoneses acantonados en Yalu.

Entre estos existe verdadero pánico con motivo de la presentación de las tropas del zar.

### Minas

Madrid 17 (12)

Los rusos han colocado algunas minas á la desembocadura del río Liao, habiéndose repartido en destacamentos por toda la Corea.

### Fortificación

Madrid 17 (12:30)

Los rusos han tomado ventajosas posiciones en la ciudad de Achaugen, habiéndola fortificado, temiendo que sea atacada por los japoneses.

EL CORRESPONSAL

## La Bolsa

### Cotización del 16 de Marzo

Interior contado.	75	45
Fin de mes.	75	45
Fin próximo.	00	00
Amortizable 5 por 100	95	10
Banco de España.	475	00
Compañía de Tabacos	419	00
Tesoro.	00	00
CAMBIOS		
París.	38	00
Londres.	34	62

## BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

## Novísima ley de caza

con su reglamento

de 3 de Julio de 1903, con notas aclaratorias y formularios para su más fácil interpretación.

De venta al precio de 3 reales en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

## LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS

PARA

POSADAS Y PARADORES

En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan á la venta.

## Imágenes de talla

Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos.

## EL BUEN CONSEJO

semanario religioso

se publica en Madrid bajo la dirección de los RR. PP. Agustinos de El Escorial; consta de 32 páginas esmeradamente impresas y contiene delicados grabados; lleva firmas de los mejores escritores agustinos.

Precio de suscripción: un año, 8 pesetas; un semestre, 4'50; número suelto, 20 céntimos; se suscribe en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

## MÉTODO DE SOLFEO

por D. Hilarión Esteva

De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70, á 1'50 pesetas ejemplar.

procedimientos administrativos de enseñanza.  
Dejar en suspenso la queja reprobada por la junta local de instrucción de Onielo contra el maestro de dicho pueblo, en atención á haberse remitido al ministerio el expediente de jubilación del mismo.  
Tramitar el expediente de arreglo escolar de Torremormojón, sobre reducción de categoría de sus escuelas.  
Manifestar al alcalde de Amador que es compatible el cargo de secretario del Hospital de Santa María de dicha villa, puesto que se trata de un establecimiento de carácter particular con el de maestro de dicho pueblo.  
Quedar enterada de la clausura de las escuelas de Baltanás por motivo de la tos feina.  
Pasar á informe de la Inspección las instancias de los maestros Quintanilla de Onsoña y Abas, solicitando autorización para desempeñar las secretarías de estos pueblos y conceder esta autorización al de Villameriel.  
Informando favorablemente la Inspección de los maestros de Villamediana y uno de los auxiliares de la graduada de esta capital.  
—Dee arar comprendido en el artículo 5.º del artículo 3.º del Real Decreto de 27 de Abril de 1877 al maestro de Palenzuela D. Alvaro Merino.  
El Sr. Gobernador leyó una circular fomentando la asistencia escolar cuya lectura oyó la Junta con sumo agrado.  
Solicitar del señor rector la autorización correspondiente para que los maestros de esta provincia puedan asistir á las conferencias pedagógicas que se celebrarán en esta capital á fines del presente mes.

### La Bronquitis y su curación

Hay mucha gente que sufre de bronquitis, toses, catarros y todo el séquito de molestias que provienen de las mismas causas, como es pérdida de apetito, enflaquecimiento, indigestión, falta de sueño, ó las más serias y graves consecuencias, tales como la inflamación de los pulmones y la tisis. La siguiente carta da exactamente una descripción de ello.

Barcelona á 4 de Febrero de 1903.

Muy Sr. mío: De resultados de un resfriado de escudidad, mi hijo Pepito ha sufrido por mucho tiempo de una bronquitis rebelde á todo tratamiento, lo que privándole de descanso y de ganas de comer, lo estaba angustiaando. Por consejo facultativo le dimos á tomar la Emulsión Scott, y gracias á ese tratamiento en pocas semanas de uso recuperó por completo su salud. Ahora come con buen apetito, duerme tranquilo, ha adquirido buenos colores y no ha vuelto á toser más. Su padre agradece,

JUAN CALS. Mayor, 92, 2.º

Como remedio específico para todas las afecciones de la garganta y del pecho, la Emulsión Scott no tiene rival; alivia instantáneamente la irritación de los órganos respiratorios y sobre los pulmones en particular su efecto es emoliente y cicatrizante y á la vez enriquece la sangre dándole poder para resistir con éxito á la enfermedad y expeler de sí los gérmenes viciados. La Emulsión Scott contiene el aceite de hígado de bacalao medicinal emulsionado de tal suerte que es tres veces más eficaz que tomado en estado natural, y eso sin ninguno de sus inconvenientes. Además contiene el reconstruyente de los huesos y tejidos, que son los hipofosfitos de cal y de sosa, todo ello combinado en forma agradable de tomar y fácil de digerir.

La Emulsión Scott es tan eficaz en niños que en adultos en todos los casos de tisis ó afecciones de las vías respiratorias. La razón de su superior eficacia reside en el hecho de ser en sí el más potente remedio alimenticio, esto es: como remedio calmante de la irritación y preventivo del progreso del mal, y por otra parte como alimento tónico para restaurar fuerzas y reparar el daño causado.  
De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmon, con la etiqueta representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao.  
Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.



PEPITO CALS

**CÁPSULAS  
MATHEY-CAYLUS**  
de Copaiba, Cubeba  
y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**MALES  
SECRETOS**  
Enfermedades  
de la Vejiga.

**SANATORIO QUIRÚRGICO DEL D. MADRAZO  
SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su Lumerca estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes y antiguas las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 94, Rue La Fayette, París y las principales boticas.

**LA CATALANA**  
Compañía española de seguros contra incendios  
A PRIMA FIJA  
AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1865  
Capital y reservas 50.000.000 de ptas.  
colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS AL CONTADO.—GARANTÍAS SUPERIORES A LAS DEMÁS COMPAÑÍAS

Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, calle Mayor principal, 79, 81 y 83, piso 2.º

**Maquinaria agrícola e industrial y oficinas técnicas**  
Garteiz Hermanos Yermo y Compañía  
BILBAO-VALLADOLID-GIJON

SEGADORAS, ATADORAS, GUADAÑADORAS, BASTRILLOS Y AFILADORAS MOORMICK. Sembradoras, distribuidoras de abonos, cribas MAROT, aventadoras, arados, rodillos, gradas, cultivadores, arrobaderas, cortapajas, trituradores para piensos, desgrenadoras de maíz, bombas y molinos de viento, henificadoras, prensas para heno, pisadoras y prensas para uva, etc., etc. TRILLADORAS A VAPORES de todos los tipos.

Maquinaria y accesorios para la industria.

Catálogos y presupuestos a quien los solicite  
Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

RELOJERÍA, PLATERÍA Y JOYERÍA  
DE  
**DOMINGO CANTUCHE**  
MAYOR PRINCIPAL, NUM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.

**TODO CON GARANTÍA**

Relojes sistema ROSKOPF, con cadena á 9 pesetas uno; de acero, sistema ROSKOPF, con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que sean más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1883 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco y recetas.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pigo, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

Jorge Martín & Hijo

Alaejos (Valladolid)

Esta casa, que no perdona medio ni sacrificio alguno para perfeccionar todos sus productos, ofrece á los agricultores sus excelentes AVENTADORAS, á cuyos buenos resultados prácticos no ha podido llegar ninguna de las conocidas hasta ahora, como pueden demostrar dichos señores con cientos de certificados que obran en su poder.

Así, por consiguiente, las mejores y pueden hacer pedidos en la seguridad de quedar altamente satisfechos tanto de estas máquinas como de Sembradoras, norias para riegos, prensas y trituradoras para uva, arados de todas clases, binurcos, trisurcos, cubresemillas, y cuantos artefactos sea necesarios para el cultivo moderno.

Pidan prospectos y cuantos datos deseen á los Sres. Jorge Martín & Hijo, Alaejos (Valladolid). Punto de venta en Palencia D. Francisco Salgado Zamora.

EXIJAN Vds.  
una PILDORA-BLANCA las más puras  
DEHAUT A. PARIS impresas en negro.

Las PILDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer.

Ningún Regimen. No más Píldora.  
Las menos COSTOSAS.  
Píldora que sea las más activas.

**CABALLO SEMENTAL**  
PARA PUESTO

de edad 4 años, 8 cuartas de alzada, con pelo tordillo; para tratar con su dueño, Julián Marcos, en Palencia, afueras de San Lázaro, casas del señor Lomas. Letra A.

**R. Egidio, fotógrafo**

Premiado con medalla de plata en la Exposición Regional de Palencia: *La más alta recompensa en la fotografía.*

Precios muy baratos; Ampliaciones, gran tamaño desde 15 pesetas, se hacen de cualquier retrato; Perezucos número 3, frente al Salón.

**Cortas de encina**

Se subastará el día 30 del presente mes, tres cortas de encina tallar del monte de Boecillo, provincia de Valladolid, bajo las condiciones que están de manifiesto en la casa de la finca, Vega de Porras, Viana de Cega, donde el guarda de la misma informará

**Oficial de herrero**

Se necesita uno que sepa su obligación; para tratar, con Adolfo González, en Villaviudas

**SE VENDEN**

Cincuenta ovejas emparejadas; Segundo Martínez, en Prómista.

**ACADEMIA PREPARATORIA**

Preparación para carreras militares ó ingenieros industriales y lecciones de Matemáticas para alumnos del Instituto, dirigido por D. Plácido Gete, San Juan, 4, pral.

Resultado en la pasada convocatoria

Alumnos presentados	Resultados
D. Juan Fernández Adrados,	ingresado en Infantería.
D. Augusto Rubio Ulloa,	aprobado en dos ejercicios en Caballería y Administración militar.
Total, 2.	

**SE NECESITA**

un oficial de herrero, en Piña de Campos, en casa de Efrén Flores.

**EXPOSICION**

Se venden pianos de todas clases, al contado y también se alquilan y encargos de pianos extra la marca que se desee.

Don Sancho, 1, 3 y 5

**Casa en renta**

á plazos ó al contado, de una en Perales; para con Fabriciano Redondo Becerril de Campos.

**VENTA DE CARRUAJE**

En el taller de carros de Félix García, Avda. Casado del Alisal, se vende un magnífico carruaje seminuevo, muy barato berlina y un faetón.

**AMA DE CRIA**

Para casa de los padrones, con leche de seis meses, dará razón, Lorenza Carrillo Villacibio, partido de Cervera.

**SE VENDE**

Un cerdo de 10 arrobas, zón Mariano Ortega, en P. de Valdepero.

**Oficial de herrero**

Se necesita uno que sepa su obligación; para tratar, Juan Ibáñez, en Cervantes Torre.

**SE NECESITA**

un oficial de carpintería nisterfa que sepa de su cargo; en Revenga, de Erasto Ordóñez.

**SE VENDEN**

Un galgo de año superior y una galga de año y medio; darán Ronda de San Lázaro, en casa de Juan, el p...

**ADVERTENCIA**

Rogamos á los señores de fuera de la capital no se hallen al corriente de pago de sus suscripciones sirvan hacerlo á la mayor brevedad, facilitando de esta do la buena marcha de la administración.

**REPRESENTACION**  
DE LA

**Gaceta de Madrid**

Para suscripciones, precios y cuanto se refiera publicación, así como clase de pagos, entienda con el representante en provincia D. Abundio Zamora, Mayor pral., Palencia.

**CRÓNICAS DEL TRABAJO**

Manual social por D. de Posse y Villelga. 200 páginas próximamente, excelente papel, tamaño octavo, centímetros; su valor es de Ptas. 1,25. Encuadernado en Ptas. 1,75.

Imp. y lib. de Abundio Zamora